



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 20 ABR 2017

VISTO:

La Nota N° 2230/2017 por la que se tramita el pago de impresión Revista Pensum; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela de Graduados autoriza el pago de la impresión de 10 ejemplares de la Revista PENSUM a la firma COPICENTTRO COLOR de Graciela Ethel Vedia, CUIT N° 27-17209397-9, por la suma de \$5.000.

Que el monto de la presente erogación será imputado a los recursos propios de la Escuela de Graduados.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pago de \$5.000 (Pesos CINCO MIL) a la firma Copicentro Color de Graciela Ethel Vedia por la impresión de ejemplares de la Revista Pensum.

ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios de la Escuela de Graduados.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

cas